EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA, VIDA DIGNA CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

ADENDA No. 3
A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA N° 2024-O-015 PACIFICO SUR 3

Objeto: ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE LA TOLA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

La Fiduciaria Bogotá – FIDUBOGOTÁ S.A., en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo programa Casa Digna, Vida Digna, en uso de la facultad instituida en el numeral 4.10 Adendas del Capítulo II Disposiciones Generales, de los términos de referencia para contratar, se permite expedir la presente adenda por medio de la cual se modifica el numeral 3.1 CRONOGRAMA:

3.1 CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar, según corresponda
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	11 de julio de 2024

Las demás condiciones establecidas en los documentos de la convocatoria privada se mantienen.

Dado en Bogotá D. C., 04 julio de 2024.